

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 29

Entidad u Organización de la Entidad: : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
 Nro. De Identificación: : 001704

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Area Usuaría	Código ítem N°	Descripción de ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información Actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
									Cantidad total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	17-Oct-22	69-2022	CENTRAL DE NOTIFICACIONES	1	ADQUISICIÓN DE CASCOS PROTECTOR PARA MOTOCICLISTA PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE LA CSJU	2.3.1.6.1.4	S/.300.00	UNIDAD	14	S/.4,200.00			14	S/.4,200.00
2	8-Nov-22	76-2022	COORDINADOR DE SERVICIOS JUDICIALES	1	INSTALACION DE TABIQUERIA DE VIDRIO Y OTROS, PARA ATENCION AL PUBLICO EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI	2.3.2.4.2.1	S/.16,100.00	SERVICIO	1	S/.16,100.00			1	S/.16,100.00
3	8-Nov-22	77-2022	COORDINADOR DE SERVICIOS JUDICIALES	1	ACONDICIONAMIENTO DE AREA DE LAVADO Y DESINFECCION COVID, EN LA ZONA DE GARITA DE VIGILANCIA DEL MODULO DE FAMILIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI	2.3.2.4.2.1	S/.14,350.00	SERVICIO	1	S/.14,350.00			1	S/.14,350.00
Total General en S/.										S/.34,650.00				S/.34,650.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad
 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área Usuaría.
 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.